

Firmando para Constancia.



~~Alcalde Municipal~~



Vice Alcaldesa.



Regidos Paímero



Regidos Teresco



~~Discreta~~

Secretaria Municipal.

Admon. Manco SOL

Admon. Manco SOL

Acta. N: 3.

Reunidos en el local del auditorio Municipal el día lunes 23 de mayo del año 2022 Cabildo abierto de elección y juramentación de la comisión Ciudadano Transparencia y Comisionado Municipal con una agenda:

inscripción de participantes

1 Actos protocolarios

invocación a Dios

2 Bienvenida y presentación de objetivos

Marcos legal y proceso de elección de CCI y CM

presentación de Candidatos para ser electo

y votación para participar en cabildo abierto
 presentación de informe general de CCT
 Acuerdos Compromisos y cierre de asamblea de
 Sociedad Civil.

Segunda Parte del Proceso Cabildo abierto

- apertura de cabildo abierto y objetivo
 - Entrada del pabellón nacional y entonación del
 Himno nacional
 - Lectura del acuerdo de aprobación del Cabildo
 abierto.
 - Presentación de la Terna de 4 candidatos a
 elección de CM para elección del Comisionado
 Municipal
 - Juramentación de las 3 figuras comunitarias
 CCT y CM
 - Lectura y firma del acuerdo entre COL-CCT DMO
 - Acuerdos Compromiso Cierre de cabildo abierto
 y lectura de acta.
 - Se desarrolla la Agenda se inicia la
 invocación a Dios por el señor José Angel
 Nouzelet. 2. Bienvenido y presentación de
 objetivos por el señor Lozano Rodríguez
 Marcos legal y proceso de elección de CCT y
 CM. por el señor Noel Torres. dio a conocer
 las funciones de CCT y comisionado municipal
 - Presentación de Candidatos de OSC acreditados
 para ser electos y votación para participar
 en Cabildo abierto. se presentó el señor
 Noel Torres presentó a los Candidatos.
- Carlos Aleman Nateran codeco
 Marina Chavez Muñoz Red Mujeres
 Rudy Jeremia Alberto codeco



Lazaro Rodriguez CODECO
Jose Carmen Buzo CODECO
Francisco Valles Casabantes CODECO Santa agua
Alvaro Pineda CODECO
Manuel Menjivar CODECO
Neptaly Serrano CODECO
Jose Maria Menjivar CODECO
Oscar Alfaro CODECO
Esther Elizabeth Chicas. Red de Mujeres CODECO
Flor Esperanza Nolasco Ramirez. CODECO

Se presento la 13 personas y se dio a conocer, que se va a elegir 3 personas, se eligio a Hugo Carbojal, a Santos, Ramirez, Hercol Soyapita Hercules, por eleccion se eligieron 3 persona un escrutador por Reino Cristina Secretario Profe Adolfo Menjivar Coordinador Profe Torres. Se paso al primer escrutinio de los candidatos y Candidatos debidamente acreditados por las organizaciones de Sociedad civil del Municipio Teniendo la presencia de los siguientes Candidatos Carlos Aleman Nolasco y Marina Chaver no puede participar por tener losos con tecnico Administrativo con Tesoreria y Adm Tributaria

Rudy Josemia Alberto	5
Lazaro Rodriguez	20
Jose Carmen Buzo	1
Francisco Valles Casabante	1
Alvaro Pineda	0
Manuel Menjivar	6
Neptaly Serrano	1
Jose Maria Menjivar	53



Oscar Alfaro	0
Esther Elizabeth Chicas	26
Flores Esperanza Natarén	25
Hugo Carvajal Carvajal	23

como se puede observar en la Tabla de Votaciones se dieron empate entre Flori Jose Maria y Rudy por la cual se procede nuevamente a elegir así quedaron como miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia

Se paso a la presentación de informe general de la CCT presentado por el señor Jose Angel Navarrete, explico las actividades que realizaron y dieron una recomendación para la nueva Comisión Ciudadana Transparencia

Segunda Parte del Proceso Cabildo Abierto se presento el señor Alcalde dio por apertura el Cabildo abierto, y agradecio a los Tecnicos de GITH y CASM y agradecio a la Comisión Ciudadana Transparencia y al Comisionado Municipal por lo que han realizado, y agradecio a los personas que han participado como Candidato en la nueva eleccion de CCT y da por apertura el presente Cabildo abierto 2015 pm y

entonación del Himno nacional por la hca Doris Reyes, lectura del acuerdo de aprobación del Cabildo abierto por Secretario Municipal

Se paso a la presentación de la Terna de 4 Candidatos a eleccion de CM para eleccion del Comisionado Municipal de las 4 personas Esther Elizabeth Chicas Hugo Carvajal, Lazaro Rodriguez,

Jose Maria Menjivar. la Corporacion una vez analizado elegio al Comisionado Municipal Lazaro Rodriguez. y se paso a proceder a la juramentación del Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia. quedando en sus cargas cada miembros juramentado. se paso a dar lectura y firma del acuerdo entre GL-CCT-DMU. se presento el Lic. Ardufo Menjivar director Municipal de Educación dio la bienvenida a las personas presente. y socializo la importancia que es. mandar a sus hijos a la escuela. y dio a conocer el Acuerdo para promover la mejora de servicios de Educación con la participación de la Sociedad Civil Municipal de Valladolid Lempira. se presento Fernando Henrriquez Tecnico de CASM agradecio a los miembros de la CCT y Comisionado Municipal. por los Trabajo realizado con Nuestra institución de CASM. y a la ves informo que se van a seguir Trabajando con la comisión CCT y comisionado municipal electo. se le estara convocando a cada uno de ellos Acuerdos compromisos Cierre del Cabildo Abierto.

7- La Honorable Corporación Municipal de Valladolid departamento de lempira en uso de las atribuciones y facultades que la confiere la ley de Municipalidades en apego a los articulos 12. 13 14 y 21 promueve el siguiente Acuerdo para promover la Mejora de la participación de la Sociedad Civil con el Gobierno local y Educación bajo los siguientes Considerandos y acuerdos

CONSIDERANDO que la Sociedad Civil Organizado representada por la Comisión Ciudadana de





de Transparencia CCT y el Comisionado Municipal (CM) son uno de las instancias con capacidad de abogacía ante el gobierno local y los diversos prestadores de servicio.

CONSIDERANDO. que el nombramiento de Candidatos para elección del Comisionado Municipal en el marco del Cabildo abierto da un respaldo al Gobierno local para un Trabajo de desarrollo Local basado en Transparencia y rendición de cuentas.

CONSIDERANDO que bajo los lineamientos de la Secretaría de Educación a través de la Dirección Municipal de Educación y las redes Educativas han realizado un proceso de organización de comités de bioseguridad en los Centros Educativos para el retorno seguro a clase.

CONSIDERANDO. que la CCT cuenta con un programa de Transparencia Municipal 2022 aprobada por la Corporación Municipal que expresa en la línea de Educación que la CCT y a el CM verificara la implementación de los protocolos de bioseguridad en los centros escolares.

Por lo Tanto esta Corporación Municipal La Dirección Municipal de Educación y las Organizaciones de Sociedad Civil en el marco del desarrollo de este Cabildo Abierto del Municipio de Valladolid departamento de Lempira Acuerdan Primero el Gobierno local en Coordinación con los Comités de Bioseguridad y las redes Educativos apoyara la implementación y Seguimiento de las medidas de bioseguridad para el retorno seguro a clase a en las



Redes Educativas del Municipio:

Segundo: La dirección Municipal instruya a las redes Educativas a presentar el protocolo de bioseguridad implementado en los centros educativos dentro de los eventos de rendición de cuentas del 2022 de cada red educativa.

Tercero La Comisión Ciudadano de Transparencia y Comisionado Municipal brindaran acompañamiento y observancia al proceso en el cumplimiento del acuerdo aquí suscrito a fin de garantizar la Transparencia.

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Valladolid, Empress por mayoría se aprobo la elección y juramentación de los miembros electo de la Comisión Ciudadano Transparencia CCT por un periodo de 3 años y al comisionado municipal por un periodo de dos años y el señor Alcalde procedió hacer la juramentación a las personas siguiente: Comisión Ciudadana Transparencia.

Nombre Completo	Identidad	Cargo.
Esther Elizabeth Chicas	1326-1983-00086	Coordinadora
Jose Maria Menjivar	1326-1969-00009	Secretario
Rudy Geremia Alberto	1326-1993-00095	Tesorero
Flor Esperanza Natarén	1326-1999-00114	Fiscal
Manuel Menjivar Ayala	1326-1971-00148	Vocal I
Hugo Leswin Corvajal	1326-1987-00158	Vocal II

Nombre Completo	Identidad	Cargo
Lazaro Rodriguez	1326-1975-00082	Comisionado Municipal

Cierre del Cabildo abierto se presenta el Señor Alcalde Municipal da por



Cerrado el presente cabildo abierto a las. 2.15 pm firmando miembros de la Corporación municipal.



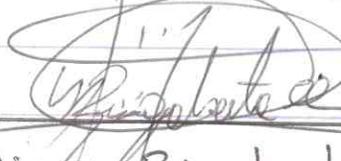
~~Ing. Pedro Antonio Menjivar
Alcalde Municipal~~


Coronada del Carmen P.
Vice Alcaldesa.

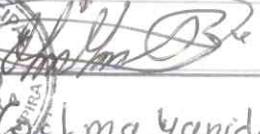


~~~~
Sr. Gilberto Reyes Govecete
Regidor Segundo


Maria Doris Reyes
Regidor Primero

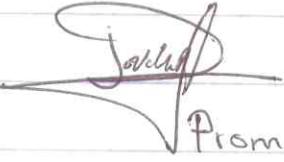
~~~~
Nery Rigoberto
Regidor Tercero

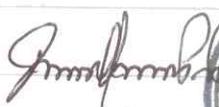



Delma Yanida Govecete
Regidor Cuarto




Maira Gloria Dubon
Secretaria Municipal


Promotora Salud


Secretario





Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A
munivalladolid@yahoo.com Cel. 9988 6584



RESUMEN DE ACTA N° 03 MES DE MAYO DEL AÑO 2022

Fecha de la sesión	Sesión	Acta	Resumen	Acuerdos
23 de mayo del año 2022	Cabildo abierto	N.03	<p>Inscripción</p> <p>1.Actos protocolarios</p> <p>Invocación a Dios</p> <p>Bienvenida y presentación de objetivos marcos legal y proceso de elección de CCT Y CM</p> <p>Presentación de Candidatos para ser electo y votación para participar en cabildo abierto</p> <p>Presentación de informe general de cct</p> <p>Acuerdos compromisos y cierre de asamblea de sociedad civil.</p> <p>Segunda parte del proceso Cabildo Abierto</p> <p>Apertura de cabildo abierto y objetivo</p> <p>Entrada del pabellón nacional y entonación del himno nacional</p> <p>Lectura del acuerdo de aprobación del cabildo abierto</p> <p>Presentación de los 4 candidatos a elección del CM.</p> <p>Juramentación de las 3 figuras comunitarios CCT CM</p>	<p>La honorable Corporación Municipal de Valladolid departamento de Lempira, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Municipalidades, en apego a los artículos: 12, 13, 14 y 21 promueve el siguiente acuerdo para Promover la Mejora de la Participación de la Sociedad Civil con el Gobierno Local y Educación, bajo los siguientes considerandos y acuerdos:</p> <p>CONSIDERANDO: Que la Sociedad Civil Organizada representada por la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), y el Comisionado Municipal (CM) son una de las instancias con capacidad de abogacía ante el gobierno local y los diversos prestadores de servicio.</p> <p>CONSIDERANDO: Que el nombramiento de candidatos para elección del Comisionado Municipal en el marco del Cabildo Abierto da un respaldo al Gobierno Local para un trabajo de desarrollo local basado en transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>CONSIDERANDO: Que bajo los lineamientos de la Secretaría de Educación a través de la Dirección Municipal de Educación y las Redes Educativas han realizado un proceso de organización de comités de bioseguridad en los centros educativos para el retorno seguro a clase.</p> <p>CONSIDERANDO: Que la CCT cuenta con un Programa de Transparencia Municipal 2022 aprobado por la corporación municipal, que expresa en la línea de educación que la CCT y el CM verificarán la implementación de los protocolos de bioseguridad en los centros escolares.</p> <p>POR TANTO, ESTA CORPORACIÓN</p>

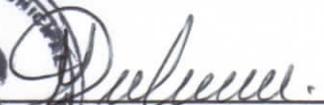


Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A
munivalladolid@yahoo.com Cel. 9988 6584



			<p>Lectura y firma del acuerdo entre GL. CCT. DME. Acuerdos compromisos</p> <p>Cierre del Cabildo abierto</p>	<p>MUNICIPAL, LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL en el marco del desarrollo de este Cabildo Abierto del municipio de Valladolid departamentos de Lempira, ACUERDAN.</p> <p>Primero. El Gobierno Local en coordinación con los Comités de Bioseguridad y las Redes Educativas apoyará la implementación y seguimiento de las medidas de bioseguridad para el retorno seguro a clase en las Redes Educativas del Municipio.</p> <p>Segundo. La Dirección Municipal, instruirá a las Redes Educativas a presentar el protocolo de bioseguridad implementado en los centros educativos dentro de los eventos de rendición de cuentas del 2022 de cada red educativa.</p> <p>Tercero. La Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal brindarán acompañamiento y observancia al proceso en el cumplimiento del acuerdo aquí suscritos a fin de garantizar la transparencia.</p> <p>La Honorable Corporación Municipal del Municipio Valladolid Lempira por mayoría se aprobó la elección y juramentación del miembro electo de la comisión Ciudadana transparencia CCT. Por un periodo de 3 años y al comisionado municipal por un periodo de dos años y el señor Alcalde Procedió hacer la Juramentación.</p>
--	--	--	---	--




Maira Gloria Dubon Ramirez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A
munivalladolid@yahoo.com Cel. 9988 6584

ACUERDOS EMITIDO EN CABILDO ABIERTO EL DIA VIERNES 23 DE MAYO DEL 2022.

FECHA	NUMERO DE ACTA	NUMERO CORRELATIVO	DESCRIPCIÓN
23 Mayo 2022	Acta 03	Inciso 7.1 Al 7.2	<p>7.1 La honorable Corporación Municipal de Valladolid departamento de Lempira, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Municipalidades, en apego a los artículos: 12, 13, 14 y 21 promueve el siguiente acuerdo para Promover la Mejora de la Participación de la Sociedad Civil con el Gobierno Local y Educación, bajo los siguientes considerandos y acuerdos: CONSIDERANDO: Que la Sociedad Civil Organizada representada por la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), y el Comisionado Municipal (CM) son una de las instancias con capacidad de abogacía ante el gobierno local y los diversos prestadores de servicio. CONSIDERANDO: Que el nombramiento de candidatos para elección del Comisionado Municipal en el marco del Cabildo Abierto da un respaldo al Gobierno Local para un trabajo de desarrollo local basado en transparencia y rendición de cuentas. CONSIDERANDO: Que bajo los lineamientos de la Secretaría de Educación a través de la Dirección Municipal de Educación y las Redes Educativas han realizado un proceso de organización de comités de bioseguridad en los centros educativos para el retorno seguro a clase. CONSIDERANDO: Que la CCT cuenta con un Programa de Transparencia Municipal 2022 aprobado por la corporación municipal, que expresa en la línea de educación que la CCT y el CM verificarán la implementación de los protocolos de bioseguridad en los centros escolares, POR TANTO, ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL, LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL en el marco del desarrollo de este Cabildo Abierto del municipio de Valladolid departamentos de Lempira,</p>



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A
munivalladolid@yahoo.com Cel. 9988 6584

			<p>ACUERDAN.</p> <p>Primero. El Gobierno Local en coordinación con los Comités de Bioseguridad y las Redes Educativas apoyará la implementación y seguimiento de las medidas de bioseguridad para el retorno seguro a clase en las Redes Educativas del Municipio.</p> <p>Segundo. La Dirección Municipal, instruirá a las Redes Educativas a presentar el protocolo de bioseguridad implementado en los centros educativos dentro de los eventos de rendición de cuentas del 2022 de cada red educativa.</p> <p>Tercero. La Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal brindarán acompañamiento y observancia al proceso en el cumplimiento del acuerdo aquí suscritos a fin de garantizar la transparencia.</p> <p>7.2 La Honorable Corporación Municipal del Municipio Valladolid Lempira por mayoría se aprobó la elección y juramentación del miembro electo de la comisión Ciudadana transparencia CCT. Por un periodo de 3 años y al comisionado municipal por un periodo de dos años y el señor Alcalde Procedió hacer la Juramentación.</p>
--	--	--	--

Nota los acuerdos antes descritos están actualizados hasta el día lunes 23 de mayo del año 2022.




Maira Gloria Dubon Ramírez
Secretaria Municipal



Municipalidad de Valladolid Lempira, Honduras C.A
munivalladolid@yahoo.com Cel. 9988 6584

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Municipio certifica que en el libro de actas y acuerdos municipales que obra en este archivo municipal correspondiente a los años **2011-2022** en páginas **361 al 368** en el tomo1 se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice. Acta **N°3 en el salón** Municipal de Sesiones, Municipio de Valladolid Departamento de Lempira, a los **23 días del mes de mayo del año 2022 cabildo abierto de este día que celebra la Honorable Corporacion Municipal** precedida por el ingeniero Pedro Antonio Menjivar Escobar Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa Municipal Coronada Del Carmen Pineda con la presencia de los señores Regidores en su orden, Regidor Primero Lic. Doris Reyes Gavarrete, Regidor Segundo Gilberto Reyes Gavarrete Regidor tercero Lic. Nery Rigoberto Pineda Regidor Cuarto Gilma Yanida Reyes Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe y autoriza se procedió como sigue: **1_2_3_4_5_6_7 ACUERDOS y RESOLUCIONES.** La Honorable Corporacion Municipal del Municipio de Valladolid Lempira por mayoría aprobó la elección y juramentación de los miembros electo de la comisión ciudadana transparencia CCT por un periodo de 3 años y al comisionado municipal por un periodo de dos años y señor Alcalde procedió hacer la juramentación a las personas siguientes.

N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	CARGO	CELULAR
1	Esther Elizabeth Chicas	1326-1983-00086	Coordinador	9969 -9722
2	Jose María Menjivar	1326-1967-00009	Secretario	9887-1543
3	Rudy Geremias Alberto	1326-1993-00095	Tesorero	9553-9843
4	Flor Esperanza Nataren	1326-1999-00114	Fiscal	9592-5657
5	Manuel Menjivar Ayala	1326-1971-00148	Vocal I	9562 -8493
6	Hugo Leswin Carvajal	1326-1987-00158	Vocal II	9580 96944

N	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	CARGO	CELULAR
1	Lasaro Rodríguez	1326-1975-00082	Comisionado Municipal	9514 7558

8. cierre de la sesión para efectos legales se extiende la presente en el Municipio de Valladolid Departamento de Lempira a los **23 días** del mes de **mayo del año 2022.**
(Es copia íntegra de su original)


Maira Gloria Dubon Ramirez
Secretaria Municipal

ACUERDO
PARA PROMOVER LA MEJORA DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN CON LA
PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, MUNICIPIO DE VALLADOLID
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

La honorable Corporación Municipal de Valladolid departamento de Lempira, en uso de las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Municipalidades, en apego a los artículos: 12, 13, 14 y 21 promueve el siguiente acuerdo para Promover la Mejora de la Participación de la Sociedad Civil con el Gobierno Local y Educación, bajo los siguientes considerandos y acuerdos:

CONSIDERANDO: Que la Sociedad Civil Organizada representada por la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT), y el Comisionado Municipal (CM) son una de las instancias con capacidad de abogacía ante el gobierno local y los diversos prestadores de servicio.

CONSIDERANDO: Que el nombramiento de candidatos para elección del Comisionado Municipal en el marco del Cabildo Abierto da un respaldo al Gobierno Local para un trabajo de desarrollo local basado en transparencia y rendición de cuentas.

CONSIDERANDO: Que bajo los lineamientos de la Secretaría de Educación a través de la Dirección Municipal de Educación y las Redes Educativas han realizado un proceso de organización de comités de bioseguridad en los centros educativos para el retorno seguro a clase.

CONSIDERANDO: Que la CCT cuenta con un Programa de Transparencia Municipal 2022 aprobado por la corporación municipal, que expresa en la línea de educación que la CCT y el CM verificarán la implementación de los protocolos de bioseguridad en los centros escolares.

POR TANTO, ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL, LA DIRECCION MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL en el marco del desarrollo de este Cabildo Abierto del municipio de Valladolid departamentos de Lempira, ACUERDAN.

- Primero. El Gobierno Local en coordinación con los Comités de Bioseguridad y las Redes Educativas apoyará la implementación y seguimiento de las medidas de bioseguridad para el retorno seguro a clase en las Redes Educativas del Municipio.
- Segundo. La Dirección Municipal, instruirá a las Redes Educativas a presentar el protocolo de bioseguridad implementado en los centros educativos dentro de los eventos de rendición de cuentas del 2022 de cada red educativa.
- Tercero. La Comisión Ciudadana de Trasperencia y Comisionado Municipal brindarán acompañamiento y observancia al proceso en el cumplimiento del acuerdo aquí suscritos a fin de garantizar la transparencia.

Dado en el Municipio de Valladolid departamento de Lempira, a los 23 días del mes de mayo del año 2022.



Firma Alcalde Municipal.



Firma de Director Municipal de Educación

Firma de CCT

Firma de CM



Firma de Asociación de Padres de Familia